



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	080013105003200600665-01
RADICADO INTERNO:	55628
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P. ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.
RECURRENTE:	JUAN AGUSTIN REALES RODRIGUEZ, JOSE SOREL ROJAS BARRIOS, RAMON BARABDITA VASQUEZ, ORLANDO ENRIQUE MELENDEZ, VICTOR IGLESIAS MELENDEZ
OPOSITOR:	
FECHA SENTENCIA:	18 DE ABRIL DE 2018
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL1184-2018
DECISIÓN:	NO CASA/ SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. JORGE MAURICIO BURGOS RUIZ

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 02/05/2018, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/05/2018, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

